



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Encuentro de Redes Inter-Institucionales y Organizaciones Sociales

TÍTULO: Diálogo y Compromiso: El Consejo Social de la UNL

AUTORES: Stubrin, Adolfo; Menéndez, Gustavo

Introducción

La Extensión Universitaria constituye el pilar conceptual e ideológico de la Universidad Reformista que, junto a la enseñanza y la investigación, profundiza y desarrolla sus funciones en la creación, transmisión y divulgación del conocimiento con el correspondiente compromiso social en la búsqueda de una mayor y mejor calidad de vida.

“Extender su acción al pueblo, pudiendo para ello relacionarse con toda organización representativa de sus diversos sectores, a fin de informarse directamente sobre sus problemas e inquietudes espirituales y materiales”, reza el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Conciente de esta realidad, la UNL ha ido consolidando una política institucional en materia de Extensión Universitaria y vinculación con la sociedad.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI), que propone el marco estratégico de acción de la Universidad hacia su centenario (2010/2019) - aprobado por la Asamblea Universitaria, a través de la Resolución N° 6/10-, afirma que la políticas de extensión se fundamentan en la “cooperación e integración con diferentes actores en tanto función interactiva y de enriquecimiento mutuo en la generación de nuevos conocimientos, en su apropiación social, en la expansión de las capacidades colectivas y en el trabajo conjunto en los procesos de innovación”.

En este mismo sentido, se entiende que el diseño, evaluación y desarrollo de políticas, estrategias y acciones públicas es parte de una agenda compartida con el Estado y los diversos actores sociales y productivos.

En consecuencia, la extensión es una función esencial de la UNL que promueve el diálogo permanente con el Estado –en sus diferentes jurisdicciones–, con otras instituciones educativas y científico-tecnológicas del sistema provincial y nacional, con las organizaciones de la sociedad civil y de la producción en la búsqueda de soluciones a los problemas del contexto, lo que confiere a estas acciones una alta pertinencia social.

Historia

Prueba del compromiso que la Universidad mantiene con su entorno es la existencia de un Consejo Social, el cual fue creado en 1998 -por resolución del Honorable Consejo Superior (Resolución N° 155/98)- en calidad de órgano consultivo.

Dicho documento retoma entre los considerandos que “resulta importante profundizar todos los mecanismos que garanticen tener en consideración la mirada de la sociedad en las diferentes acciones emprendidas por la institución; que a través de estos años, la Universidad Nacional del Litoral ha entablado diversas relaciones con el entorno logrando crecientes articulaciones entre agentes de los procesos sociales y actores de los procesos educativos”.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Del mismo modo, se destaca en el documento creador del Consejo que la estrecha vinculación universidad-sociedad implica tomar en cuenta las múltiples dimensiones que esta relación plantea empezando por definir adecuadamente el concepto de demanda e incorporar en su definición a un conjunto de actores externos que no siempre se manifiestan explícitamente hacia la Universidad.

En este punto es válido recordar que la UNL forma recursos humanos, produce y transmite conocimientos, transfiere tecnologías, extiende saberes para mejorar la calidad de vida pero todo eso lo hace en el seno de una sociedad estructurada sobre el sistema social, un sistema productivo, un sistema educativo, científico y tecnológico y en el marco de un conjunto de reglas de juego económicas, políticas y jurídicas que generan complejas interacciones entre esos sistemas.

Por todo esto se vuelve evidente que la relación universidad-sociedad no se reduce a la vinculación academia-empresa, ya que existen una variedad de cuestiones que inciden en una adecuada respuesta de la universidad al medio que la contiene y con el que renueva permanentemente el compromiso de transformarlo.

En pos de cumplir este objetivo, el diálogo y el intercambio con agentes del medio productivo, organizaciones, otras entidades educativas y culturales se vuelve prioritario para conocer los perfiles que demanda el mercado de trabajo y empleo, formar recursos humanos en cooperación con la empresa, dimensionar los cambios tecnológicos operados en el seno de las industrias de la región, identificar con claridad los problemas de la sociedad y estudiarlos para conocerlos y proponer soluciones, sondear los futuros escenarios regionales e internacionales.

Es en base a estos argumentos que se crea el Consejo Social de la UNL. Este órgano se fundamenta en la convicción de que es necesario contar con un alto consenso externo, de este modo un Consejo Social permitiría abordar los cambios no solo al interior de la comunidad académica sino también a través de personalidades de pública y reconocida trayectoria.

El objetivo del Consejo es, entonces, recomendar a las autoridades universitarias la formulación o modificación de programas institucionales para la adecuada atención de las necesidades y aspiraciones sociales en materia educativa, científica, tecnológica y cultural.

Es el Honorable Consejo Superior quien designa como miembros del Consejo Social a personalidades de pública y reconocida trayectoria en el ámbito de la cultura, las artes, al industria, el comercio, el mundo del trabajo, las profesiones, la salud, la educación, la prensa, la religión o cualquier otra actividad de relevancia humana y social que se considere pertinente.

Las funciones del Consejo Social incluyen:

1. Proponer estrategias generales que orienten el planeamiento de las actividades sustantivas universitarias de investigación, enseñanza y extensión en relación con los requerimientos sociales.

2. Recomendar criterios para la evaluación periódica sobre el desempeño de la Universidad.

3. Colaborar con la Universidad en la identificación de recursos complementarios que permitan optimizar las funciones sustantivas de la institución.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



4. Asistir al Honorable Consejo Superior y al Rector de los asuntos relacionados con la difusión de la cultura, la ciencia, el arte y la tecnología, hacia la comunidad.

El trabajo del Consejo Social es coordinado por la Secretaría de Planeamiento y cuenta con el apoyo de Extensión y otras secretarías del Rectorado.

Referentes y protagonistas

Una vez conformado el Consejo Social fueron designados sus miembros. Esa primera nómina estuvo integrada –en concordancia con el horizonte de diversidad propuesto- por importantes referentes de la Santa Fe de ese momento.

Entre esos pioneros se encontraban figuras tan destacadas como los ya fallecidos Gastón Gori (Pedro Marangoni) y César López Claro.

El primero constituye un referente ineludible en la literatura santafesina que con La Forestal marcó a fuego la conciencia de la historia en la provincia. Además, su prolífica obra ensayística estudió en detalle la problemática de la inmigración.

Por su parte, López Claro, miembro de la generación del '40 logró distinguir las artes plásticas santafesinas. Su obra, vasta y temáticamente compleja, lo ha ubicado en períodos que van de imágenes del Litoral a otras del Altiplano americanista, pasando por propuestas del cubismo y el informalismo, para arribar finalmente a un nuevo realismo totalizador.

La UNL tuvo el honor de contar con ambos protagonistas de la escena cultural en su Consejo Social, en los últimos años de sus vidas.

Otros miembros igualmente destacados que completan la nómina original son: Luis Jullier, Catalina Pistone y Gustavo Vittori.

Tras más de tres décadas de presidir una de las cooperativas lecheras de referencia en el país (Milkaut S.A.), Luis Jullier es uno de los máximos referentes del sector industrial.

La primera mujer de Santa Fe que ingresó en la Junta Provincial de Estudios Históricos (1975) también integró ese primer Consejo, se trata de J. Catalina Pistone. También se desempeñó como presidenta de la Junta y es miembro correspondiente en la Academia Nacional de Historia.

Finalmente, los medios de comunicación locales también estaban representados bajo la figura del director del vespertino emblemático santafesino: el diario El Litoral. Gustavo Vittori fue además director de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) en diversas oportunidades, entre otros puestos destacados en el campo de las comunicaciones.

Norberto Michel, asesor General de BICA Cooperativa de Emprendimientos. Múltiples Ltda., se incorporó al órgano en septiembre de 1998. Lo siguió, en el año 2000, Rodolfo Vigo, ex miembro de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe.

En 2002, y partir de una propuesta elevada por el Rector de la UNL, el Consejo Social amplió el número de sus integrantes incorporando a figuras representativas de la sociedad. Los seis nuevos miembros son el científico y presidente del Conicet, Eduardo Charreau; el reconocido docente de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y del histórico Departamento de Pedagogía de la UNL, Ovide Menin; los empresarios Eduardo Gonella e Isidora Golinsky; el dirigente gremial-empresarial y militante de los



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA

UNL

derechos humanos Juan Carlos Adrover; y el ex ministro provincial y ex secretario de la Nación, Miguel A. Paulón. Simultáneamente fue designado miembro Edgardo Trucco, quien falleció antes de poder incorporarse al órgano.

En 2008 volvió a ampliarse en número de integrantes del Consejo Social. De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Superior (Resolución N° 315/08) se integraron al cuerpo Carlos Alberto Astorri, Alberto Enrique Cassano, Miguel Angel García Casella, Axel Hernán Arguinchona, Hugo Luis Raimondi, Jorge Reynoso Aldao y Marcelo Héctor Vorobiof.

Compromiso social

La agenda de debates en el Consejo Social acompañó los distintos momentos y coyunturas que debieron enfrentar los santafesinos. En los últimos años pueden citarse ejemplos sobre cómo el órgano se consolidó como un actor relevante a la hora de concretar acciones entre la Universidad y la Sociedad.

1. Alimentos sociales

Fruto de un emprendimiento conjunto entre la Universidad Nacional del Litoral y el Banco Crediccop, existe una planta de producción de alimentos altamente nutritivos, de bajo costo y fácil almacenamiento y cocción. Estos alimentos conforman un caso ejemplar de sinergia entre conocimiento científico generado dentro del ámbito académico y extensión social en respuesta a las demandas de los sectores más vulnerables. Promover la actividad de la planta y lograr que su producción llegue a quienes lo requieran es una tarea en la que el Consejo Social tuvo una injerencia directa. A través del órgano consultivo se interpeló a autoridades de orden provincial que permitieron consolidar los tres niveles de distribución del alimento social: el oficial a través de municipios y provincias; institucional como escuelas y comedores, y el que se lleva a cabo a través de los aportes de asociados solidarios.

2. Investigación orientada

Otro punto recurrente en la agenda fue la inclusión de proyectos de investigación que responden directamente a demandas de la región, enmarcados en los Cursos de Acción para la Investigación y el Desarrollo Orientados a problemas sociales y productivos (CAI+D Orientados). El programa fue implementado en 2007 para profundizar el conocimiento y aportar soluciones sobre problemas de la comunidad y propiciar el desarrollo sostenible que la región demanda.

El Programa tiene como objetivos principales vincular los espacios de producción de conocimientos con los de su uso y apropiación social; articular los ámbitos académicos con los sociales durante el proceso de producción de conocimientos; incentivar la investigación científica orientada a la atención de problemas sociales y productivos de la región; promover la investigación conducente a resultados socialmente relevantes; y alentar la interdisciplinaria en los proyectos.

La definición de las temáticas a abordar así como la constante evaluación del trabajo fueron tareas en las que el Consejo Social tuvo una intervención directa. De las reuniones surgieron propuestas para el perfeccionamiento del programa así como inquietudes provenientes de los distintos sectores representados por los miembros.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



3. Educación media

El debate sobre la educación como derecho y la necesidad de garantizar tanto acceso como calidad también tuvo lugar en el Consejo Social. Allí se discutieron diferentes iniciativas que apelan a la profundización de las acciones que la UNL mantiene de manera sistemática de articulación entre la educación media y la superior.

Del mismo modo, el órgano consultivo evaluó la iniciativa de creación de una nueva escuela de educación media por parte de la Universidad. En las reuniones se contrastaron propuestas pedagógicas, objetivos y desafíos a los que la nueva unidad académica deberá dar respuesta. El proyecto prosperó con el beneplácito del cuerpo.

4. Salud

Coyunturas sanitarias como fue la pandemia de Gripe A H1N1 vivida en 2009 también fueron tratadas por el Consejo Social de la Universidad. El debate sobre las formas en que la Academia articula sus esfuerzos con los actores del sector salud estuvo presente. Además, se incluyeron en la agenda sanitaria otros problemas que de manera latente permanecen en el escenario santafesino. Por ese motivo se plantearon líneas de acción tendientes a generar aportes por parte de la Universidad tanto a las enfermedades emergentes como a las leucemias.

5. Observatorios

Con el fin de poner el conocimiento generado puertas adentro de la Universidad al servicio de la comunidad, surgieron iniciativas de sistematización y oferta de información estratégica tanto para la comunidad en su conjunto como para el sector productivo y los organismos de gobierno.

El Consejo Social tuvo oportunidad de conocer y debatir el funcionamiento del Observatorio Social y el Observatorio Económico Territorial. Los miembros del órgano evaluaron positivamente el trabajo de ambas iniciativas a la vez que propusieron nuevas herramientas para mejorar su trabajo y lograr su efectiva inserción social.

El listado presentado no agota la agenda de temas que trata el Consejo Social pero sirve de muestra para comprender el valor del aporte del órgano consultivo a las decisiones que la Universidad toma a la hora de tratar de dar respuesta a las demandas de la sociedad en la que está inserta y a la que sirve.

De la revisión de los años de trabajo del Consejo Social se concluye que el órgano consultivo actúa como un interlocutor directo para la Universidad en representación de la sociedad –al menos en parte de su complejidad- y que fruto de ese diálogo es posible mantener una evaluación y crítica permanente de la labor de la casa de altos estudios para con la comunidad. La posibilidad de plantear una construcción interactiva y de cooperación entre diversos actores sociales son aspectos destacados de la experiencia del Consejo Social de la UNL.